

<b>BOLETÍN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 1 PÁNUCO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE</b>		
<b>CON ESTA FECHA, SE PUBLICA EL BOLETÍN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 739 TER 745 BIS y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO- - - - -</b>		
<b>No.</b>	<b>Folio y/o Expediente con Número de Identificación Único</b>	<b>ACUERDO</b>
<b>1</b>	<b>VERPAN/CI/2022/00094</b>	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 06 de junio 2022, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684- E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación.
<b>2</b>	<b>VERPAN/CI/2022/00095</b>	Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 06 de junio 2022, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684- E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación
<b>ATENTAMENTE</b> <b>PÁNUCO VERACRUZ 06 DE JUNIO DEL AÑO 2022</b>  <b>LIC JOSÉ NOÉ AGUILAR MORENO</b> <b>CONCILIADOR LABORAL REGIONAL 1 PÁNUCO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE</b>		



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



Centro de Conciliación  
Laboral Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO